ACTA DE APERTURA DE SOBRES

"Servicio de Mantenimiento de Pozo Ciego y Cámara Séptica"

Segunda Fecha

Contratación Directa N° 04/2013 – ID N° 250.441

En la ciudad de Capiatá, República del Paraguay, a los **diez y seis días del mes de mayo del año dos mil trece**, siendo las 12:00 horas, se reúnen en la Oficina del Departamento de Contrataciones del **Instituto Nacional del Cáncer**; el **Lic. Juan Lorenzo Tellez**, Administrador, el **Sr. Juan Eduardo Espínola**, Jefe del Dpto. de Contrataciones, la **Srta. Fátima Zarate,** encargada de presidir el acto para la **Apertura de Sobres** de la presente Contratación Directa Nº 04/2013, basada en la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, destinada a la adquisición de los Bienes y/o servicios detallados en el Pliego de Bases y Condiciones correspondiente.

Se hace constar que por Notas de Invitación de fecha 29 de abril de 2013, se convocó a presentar sus ofertas y al mismo tiempo a participar del Acto de Apertura de sobres a las siguientes empresas:

- **CABIPAL METALMEK S.A.**
- **ENGINEERING S.A.**
- **MONTELEC S.R.L.**
- **DISAL S.R.L.**
- **SAN RAFAEL de Blanca A. Bogarín**

En fecha 08 de mayo de 2013 se procedió a realizar la prorroga para presentación y Apertura, teniendo en cuenta que no se presentaron las tres ofertas mínimas requeridas, para esta contratación y en base a lo que establece el Art. 1 de la Resolución Nº 805/09.

Seguidamente se procede a realizar la apertura de sobres de esta segunda fecha, a pesar de contar con solo 1 (uno) oferente interesado, en base a lo que establece el **Art. 1 de la Resolución Nº 805/09** donde expresa que: ....En caso de que en la segunda fecha de apertura de sobres no se contare con el número mínimo de oferentes, la convocante podrá acogerse a la salvedad prevista por el Art. 34 inc "c" de la Ley 2051/03, haciéndose la máxima autoridad responsable de la adjudicación.

Se procede a la Apertura de los Sobres de Ofertas presentadas por las siguientes empresas:

EMPRESAS	PRECIO TOTAL DE OFERTA	FOLIO Nº
SAN RAFAEL de Blanca A. Bogarín	**Gs. 13.500.000.-**	**del 01 al 29**

Con lo que se da por terminado el Acto, esta Acta es firmada, por las personas presentes en el acto y en prueba de conformidad en (3) tres ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto

Tec. Juan Eduardo Espínola
Jefe del Dpto. de Contrataciones

Lic. Juan Lorenzo Tellez
Administrador

Srta. Fátima Zarate
Encargada de Presidir el Acto

MINISTERIO DE SALUD PUBLICA Y BIENESTAR SOCIAL INSTITUTO NACIONAL DEL CÁNCER ADMINISTRACION GENERAL